

# Proceso del orientador para sanciones alternativas de la OFMHS

El programa de orientador para sanciones alternativas se concentra en romper el ciclo de las personas que cometen nuevos delitos después de salir de la cárcel.



Los orientadores de sanciones alternativas **identifican a las personas detenidas y acusadas por delitos menores o hasta un delito grave de clase C, y que** cumplen los criterios del programa de sanciones alternativas.

Los clientes deben tener dos casos que hayan sido desestimados debido a una determinación de competencia que indicó que no eran competentes para ser juzgados. [Algunas exclusiones](#) pueden limitar la participación en el programa.

El objetivo es que esto se lleve a cabo antes de que se firme una evaluación 10.77.

El orientador de sanciones alternativas **intenta entrevistar a la persona detenida.**

La reunión es una **entrevista para determinar la disposición de la persona para participar en los programas de sanciones alternativas derivados del convenio Trueblood** y explorar la disponibilidad de otros servicios comunitarios que la persona necesite.

Un orientador de sanciones alternativas entrega un plan de sanciones alternativas recomendadas al tribunal o directamente a los abogados, durante la primera comparecencia o lectura de cargos, o antes.

**El plan de sanciones alternativas recomendadas incluye:**

- La determinación de la disposición del acusado para participar.
- Un plan con los servicios continuos para los que la persona es elegible y con los que está dispuesta a colaborar.
- Una evaluación de la aptitud para recibir tratamiento ambulatorio asistido.
- Cierre del caso/Transferencia directa: se le envía el plan de sanciones alternativas recomendadas al tribunal y el trabajo del orientador de sanciones alternativas continuará si los cargos contra el acusado son desestimados y se le ordena al acusado que participe en el plan de sanciones alternativas.

El orientador de sanciones alternativas presta los siguientes servicios:

- **Supervisión e informes de cumplimiento:** El orientador de sanciones alternativas funge como un enlace. Ayuda a su cliente a obtener los servicios descritos en el plan de sanciones alternativas recomendadas e informa al tribunal sobre el progreso del acusado.
- **Coordinación de la atención:** El orientador de sanciones alternativas coordina el acceso del acusado a servicios de gestión de casos y salud mental en su comunidad. Estos servicios pueden incluir [Servicios de Vivienda y Recuperación por medio de personas en situación similar](#), [proyectos forenses de asistencia en la transición para obtener vivienda](#) y tratamientos o terapias para trastorno de abuso de sustancias o salud mental.
- **Enlace provisional con la comunidad:** El orientador de sanciones alternativas realiza funciones de gestión de casos para asegurarse de que se logre una transición exitosa a los servicios de apoyo comunitarios ya existentes. Esto incluye el acceso a servicios de transporte, vivienda y tratamiento que el cliente necesita.

**Resumen del tratamiento**

Una vez que el acusado empieza a participar en el programa de sanciones alternativas, el orientador empieza a trabajar de inmediato en una transición coordinada.

Al final de los seis meses del período de sanciones alternativas, el orientador le enviará al tribunal un resumen del tratamiento. En este se describen los servicios con los que el cliente ha estado en contacto y el progreso logrado para obtener recursos en la comunidad.